



REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Revista mexicana de ciencias políticas y sociales

ISSN: 0185-1918

ISSN: 2448-492X

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Avalle, Gerardo

El estudio de caso sociológico, una estrategia de análisis de los datos

Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, vol.

LXVII, núm. 245, 2022, Mayo-Agosto, pp. 461-470

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2022.245.77473>

Disponibile en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42175255017>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

RESEÑAS/NOTAS DE INVESTIGACIÓN

El estudio de caso sociológico, una estrategia de análisis de los datos

The Sociological Case Study, a Data Analysis Strategy

Gerardo Avalor*

Recibido: 10 de noviembre de 2020

Aceptado: 6 de septiembre de 2021

Introducción

El presente ensayo pretende abordar la fase del análisis de los datos que se generan en un estudio de caso (EC) desde un modelo de diseño inscrito en la tradición sociológica. Dos motivos justifican el enfoque en esta instancia: 1) son pocos los estudios o análisis que reflexionan sobre la instancia de procesamiento de los datos en un EC y 2) gran parte de los razonamientos académicos existentes se concentran mayoritariamente en los estudios de caso etnográficos.

La sociología, en su etapa como disciplina decimonónica, tuvo una fuerte impronta positivista en sus inicios que luego se vio tensionada por los aportes de la Escuela de Chicago y las escuelas posparsonianas, que cuestionaron las teorías sociológicas de gran alcance y reclamaron construir una mirada no estructuralista y funcionalista de la sociedad. Lo anterior conllevó al nacimiento de diversas escuelas y estrategias de investigación cualitativas, como el interaccionismo simbólico, la fenomenología y los análisis dramáticos, entre otros.

Durante los años 60 del siglo XX, las críticas a estas escuelas se centraron en la ausencia de un método claro de validación. En ese marco se sitúa la teoría fundamentada (*grounded theory*) como una propuesta exitosa que retrucó las objeciones científicas provenientes de la rama dura de las ciencias sociales.

Tras este breve marco introductorio, proponemos reflexionar sobre la instancia de análisis de los datos que se generan en un EC sociológico y apelamos específicamente a las herramientas que nos provee la teoría fundamentada para orientar y sistematizar ese proceso.

* Área de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba (ucc-Conicet), Argentina. Correo electrónico: <avallegera@gmail.com>.

La construcción del caso

Los estudios de caso son una estrategia de investigación que se diferencia de otros abordajes cualitativos sin que ello suponga una exclusión de las estrategias de corte cuantitativo (Yin, 1994). Pensamos específicamente en un EC real, un “estudio de caso investigativo”, como lo denomina Borges (1995), que se caracteriza por ser un fenómeno contemporáneo, complejo, situado contextualmente, con multiplicidad de fuentes de datos, de corte principalmente cualitativo. Tal como advierte Stake, “de un estudio de casos se espera que abarque la complejidad de un caso particular ... el estudio de caso es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular” (Stake, 1999: 11).

En ese marco, un EC reclama un abordaje holístico, significativo y contextual por la complejidad de los fenómenos, la necesidad de interiorizarse y comprender los sentidos de las acciones y no sólo enmarcar sino interpretar el contexto en que los fenómenos estudiados tienen lugar o se desarrollan.

Un caso puede surgir de una persona, un grupo de personas, una institución, conjunto de instituciones, un programa público, etc.; lo central es no perder de vista que el objeto de estudio es ese caso, o la especificidad que representa y que le da su entidad, independientemente del tiempo que se le dedique a realizar el estudio. De ahí la centralidad de poder definir el caso con la mayor precisión posible para que tanto el rol que jueguen las dimensiones teóricas como las estrategias de recolección y análisis respondan al interés central, que es comprender ese caso. No obstante, el debate no está cerrado respecto de estas definiciones, y de ahí la polisemia respecto a qué es un EC, Flyvbjerg (2004) señala que no hay consenso sobre si un EC remite a un único caso o a más de uno, lo que abrió el debate a los Estudios de Caso Comparados.¹

Al momento de comenzar a definir al caso como objeto, nos encontramos con dos intereses específicos que precisan el tipo de caso al que nos enfrentamos, y a partir de ese interés construimos el objeto de nuestro trabajo. Puede ser que el “caso” sea un programa, una persona o una institución; interesa comprenderla, saber cómo funciona, entender cómo es representada y cómo se reproducen los imaginarios que genera. En definitiva, interesa el caso “en sí mismo”, lo que representa para el conocimiento, como dice Stake, “un interés intrínseco en el caso” (1999: 16); en cambio, cuando el interés está en indagar sobre un aspecto más general, un fenómeno socialmente preocupante o una paradoja o tensión teórica, estamos ante la presencia de “un estudio instrumental de casos” (Stake, 1999: 17), ya sea individual o colectivo.

Un EC intrínseco, por el carácter paradigmático del caso, puede constituir la fuente de generación de una nueva teoría. Si estamos frente a EC instrumentales, la función que estos

¹ El texto de Piovani, Rausky, Santos (2011) realiza un recorrido respecto del *case study method* y el *sociological case study*.

cumplen está asociada a un carácter de contrastación, a la posibilidad de que determinada teoría constituye un marco propicio para “leer” las características de ese fenómeno. Al mismo tiempo, un caso instrumental operativiza determinado fenómeno de estudio, por ejemplo, dimensiones como la pobreza y la exclusión social que son observadas y analizadas en determinadas regiones de un país.² Acá el caso interesa en tanto es ilustrativo de un debate conceptual más general; para citar otro ejemplo, pensemos en el análisis sociológico del concepto de estigma que realiza Goffman, para lo cual efectúa estudios en diferentes “instituciones de encierro”; la teoría de las revoluciones fallidas de Skocpol (en Burawoy, 2003), analizando tres casos/países, o el concepto de desarrollo y el de procesos políticos de Tilly (2002), dos ejemplos clásicos de lo que Piovani y Krawczyk denominan estudios comparados de tipo “cross-national y cross-cultural” (2017: 823).³

No obstante, que a simple vista del lector o lectora puede dar a entender que presentamos a la sociología desde una mirada cuantitativa, esto es sólo apariencia porque cualquiera de los ejemplos que hemos citado no responden justamente a esas estrategias sino a enfoques interpretativos o historicistas. El caso, mayormente instrumental, pretende “tensionar” a la teoría, puesto que “el cometido real del estudio de casos es la particularización, no la generalización” (Stake, 1999: 20). Ante ello, una estrategia común es apelar a los EC comparados.⁴ De hecho, Yin (1994) señala que en los EC no es excluyente el uso de diversas técnicas, incluidas las cuantitativas.

En un diseño de EC sociológico, estas variantes representan intereses vinculados a la construcción, enmienda o validación de teoría. Si estamos apelando a un caso intrínseco, seguramente la centralidad que adquiere se debe a una atipicidad dentro de lo que determinado cuerpo teórico ha desarrollado y representa una oportunidad clave para enmendar o ensanchar la teoría, o aun puede constituir un caso falseador de la misma. Sin embargo, este sesgo positivista se ve desmentido en el texto de los “malentendidos” de Flyvbjerg (2004: 43) cuando señala lo sobrevaloradas que están las generalizaciones estadísticas al mostrar que un caso puede rebatir toda una estructura teórica. En realidad, el debate es con el falsacionismo de Popper (1994), relativizado luego por los propios (pos)positivistas,⁵ al reconocer que las teorías caen más por convención que por refutación. Así, la función “teórica” del EC sociológico constituye un gran aporte para la construcción de marcos conceptuales, y poco de ello tiene que ver con el nivel de generalización logrado.

Esbozada entonces la particularidad que presenta el EC sociológico, avanzamos en identificar y sistematizar algunos elementos clave para reforzar la construcción del caso como

² Otras tipologías de EC fueron desarrolladas por Lijphart (1975), Flyvbjerg (2004), Yin (1994).

³ Un desarrollo detallado sobre el alcance temporal y espacial de la comparación se encuentra en Lucca y Pinillos (2015).

⁴ Una sistematización de este tipo de investigaciones lo encontramos en Piovani y Krawczyk (2017).

⁵ Kuhn (1989) y Lakatos (1987), entre otros.

objeto de estudio. En ese sentido, es importante reconocer que el límite que puede advertirse entre el contexto en que tiene lugar el caso, y el caso en sí (Yin, 1994), es una distinción de carácter más teórico que empírico, puesto que el numeroso conjunto de factores que se encuentran involucrados en la definición de un caso exige advertir, tanto en su presentación y descripción como en la instancia de análisis, esas multiplicidades y complejidades y traducirlas en preguntas y ejes temáticos más que en *fronteras*. Por otro lado, dada la utilidad teórica de un EC sociológico, es central lograr establecer un diálogo simétrico entre las perspectivas conceptuales y las características del caso, atendiendo a que éste no necesariamente es confirmatorio, falseador, etc., sino que puede representar una experiencia atípica, extrema, paradigmática, etc. En este sentido, Castro Monge expresa que “en el estudio de casos, la definición de la unidad de análisis ayuda a definir las fronteras de la teoría” (Castro, 2010: 44).

De ahí que resulte central lograr delimitar la especificidad del caso de estudio, la relación conceptual que se busca establecer, la particularidad que presenta y los límites difusos con el contexto en el cual está inserto, aspecto que torna relevante pensar al EC como una estrategia que devuelve realismo al proceso de conocimiento del mundo social. Tal como lo advierte Borges:

combina en forma flexible estilos interpretativos y empiricistas de investigación en el intento de producir conocimientos a través del análisis en profundidad e interpretación de situaciones que serían «encajonadas» o mal caracterizadas por acercamientos experimentales y lógico-deductivos más convencionales. (Borges, 1995: 10)

El proceso de análisis en un EC sociológico: la teoría fundamentada

Los trabajos abordados tienen, mayoritariamente, un fuerte apego a la elaboración del diseño, pero son menores las referencias hacia las técnicas de recolección, parcialmente abordadas por Stake (1999), y menos aún reflexiones sobre el proceso de análisis de los datos vinculados a un EC, apelando a diferentes estrategias metodológicas de análisis que nos proveen las metodologías cualitativas.

De ahí el interés en desarrollar la utilidad que representa particularmente la teoría fundamentada elaborada por Glaser y Strauss (1967) para un EC sociológico, dada la estrategia de razonamiento, si bien inicialmente inductiva, luego prevalentemente abductiva. Esta afirmación es relevante dado que la formulación original de estos autores tenía un fuerte énfasis inductivo, lo que la dejaría más próximo a los EC etnográficos, pero en sus sucesivas revisiones flexibilizaron el método hacia una perspectiva más relativista y crítica de los procesos de conocimiento, y se distanciaron de los abordajes etnográficos predominantes (Ciuffolini, 2010).

Incluso la corriente más constructivista elaborada en la década de 1990 (Strauss y Corbin, 2002) comienza a reconocer los múltiples “discursos” que atraviesan las experiencias que se sistematizan en el trabajo de campo y el carácter polémico (disputable) de los discursos que se registran y luego se analizan. Esto es relevante en tanto es importante cuestionar la noción más clásica de “interpretación” como mero entendimiento y comprensión de lo que acontece o produce el “caso”, ya que en todo momento somos presos de múltiples interpretaciones que provocan efectos específicos en las relaciones sociales, al tiempo que no todas esas “intervenciones” (la interpretación es una intervención en la realidad social) terminan siendo ratificadas por la comunidad científica. De ahí la importancia también de atender a los *criterios de validez*⁶ que supone todo estudio cualitativo.

Por ello, proponemos reflexionar sobre la utilidad que representa la teoría fundamentada como estrategia cualitativa para analizar un caso, llevar adelante el proceso de interpretación en un EC y ofrecer a partir de ello una clave de lectura del mismo, esto es, un discurso conceptualizado o teórico fundado principalmente en datos, pero atendiendo también a los múltiples discursos teóricos que circundan el fenómeno analizado.

En primer lugar, resulta relevante dada las implicancias metodológicas y atentos a la validez del constructo, elaborar un sistemático registro de todas las decisiones que se toman en el proceso de recolección de los datos, los conceptos que acompañan la mirada o interpretación de los datos que van emergiendo, la centralidad de la reflexividad como investigador cualitativo respecto de nuestro bagaje teórico y nuestra incidencia en el trabajo de campo. Borges (1995: 13) plantea, siguiendo a Yin, que la “validez de construcción” es un elemento clave en los estudios de caso, por lo que hay que atender a la precisa definición de las unidades de análisis, indicadores y dimensiones de estudio. Esto resulta relevante puesto que la selección de los casos nunca es aleatoria ni representativa, sino estratégica o intencional.⁷

Desde la mirada cualitativa, se hacen presentes diferentes tradiciones que apuntan a los EC. La sociológica puede apelar a múltiples técnicas en las que el diseño de investigación es

⁶ El compilado de Vasilachis (2006) aborda los diferentes *criterios de validez* a los que deben someterse los estudios cualitativos y adiciona una serie de criterios propios de la perspectiva cualitativa. Valles (2000) identifica estos criterios en la investigación cualitativa que reemplazan a los del positivismo: la “veracidad” será otorgada por la “credibilidad”, es decir, la congruencia entre el trabajo de campo, la teoría y la interpretación que se hace del actor. La “generalización” estará reflejada por la capacidad de “transferibilidad”, es decir, por una generalización dentro del caso analizado. Por último, el criterio de “consistencia” se encuentra garantizado por la “dependibilidad” o alcanzar el extrañamiento y la autorreflexión por un lado y, por el otro, las ‘auditorías externas’, es decir, facilitar todo tipo de documentación que permita corroborar las fuentes de las interpretaciones. Similares criterios son enunciados también por Mendizábal (2006: 91-96 siguiendo a Guba y Lincoln, 1985). Neiman y Quaranta (2006: 233) incorporan una dimensión más a los criterios de validez de la estrategia de EC y es la posibilidad que el trabajo abre a instancias de triangulación. En esta nota se priorizará la triangulación de datos generados por diferentes fuentes primarias y secundarias, y la triangulación teórica como instancia de control de las interpretaciones y de debate con diferentes marcos teóricos.

⁷ Para selección detallada de casos ver Flyvbjerg (2004: 45).

central para comprender la particularidad del caso, y la pretensión es lograr la generación de teoría a partir de él, por ejemplo, a diferencia de la perspectiva etnográfica o antropológica, en que la guía en el proceso de investigación lo constituye el caso por sí mismo: interesa la especificidad y profundidad que el caso pueda mostrar y exponer como conocimiento del mismo. La mirada etnográfica también suele centrarse más en casos únicos de indagación en que la descripción densa mediante observación y participación es clave para comprender el caso, a diferencia del estudio sociológico que apela a múltiples técnicas y la tendencia a la comparación constante de modo tal de ir logrando una generalización analítica. Las objeciones están asociadas a: la falta de representatividad estadística, aunque el interés está en la especificidad del caso y la capacidad de extrapolarlo teóricamente; la falta de rigor en su realización, a lo que se responde con un diseño explícito y sistematización de decisiones, y la comprobación de resultados, que está asociada a la producción de datos e interpretaciones al interior del caso, y la capacidad de generalizaciones analíticas como validez externa que permite generar teorías explicativas a partir de los datos.

Atendiendo a estas críticas, encontramos en la teoría fundamentada fuertes argumentos para responder a la “ingenuidad de la interpretación naturalista”, los análisis fragmentarios o el sesgo subjetivo del investigador. La teoría fundamentada exige, en primer lugar, documentar los procedimientos, narrar cómo emergen las categorías de los actores y las que tensionan la mirada teórica, efectuar un proceso permanente de comparación entre las diferentes categorías del campo para atender no sólo a su particularísimo interés sino su relevancia dentro del caso y detener la generación de datos en el momento en que se comienza a producir el proceso de saturación teórica de esas categorías, en tanto nuevos datos sólo ofrecen redundancia o pueden estar advirtiendo características que exceden al caso bajo estudio, es decir, traspasan la *frontera* de la teoría.

De manera sintética, la teoría fundamentada consiste en que la construcción de teoría está basada en los datos empíricos que la sustentan, un procedimiento de análisis creado con el propósito de generar conceptos y desarrollar teoría a partir del material procedente del EC (Soneira, 2007). Es un intento de formalización de los métodos cualitativos en los años 60. Los elementos centrales son los conceptos (las unidades básicas de análisis que surgen de la conceptualización del dato), las categorías (propiedades del fenómeno) y las proposiciones (relaciones que podemos ir estableciendo entre conceptos y categorías). A medida que se observan los datos y se logra establecer una serie de codificaciones entre ellos de manera interrelacionada, el investigador debe establecer ideas de mayor generalidad y abstracción que permitan comprender el caso en su totalidad y no formar un anecdotario de relatos entrelazados. Esto es lo que se conoce como proceso de “codificación” (Glaser y Strauss, 1967), el cual empieza por una codificación “abierto”, similar al análisis de contenido etnográfico en que se destacan “temas” (como dice Stake, 1999: 27) relevantes y recurrentes; luego se pasa a una etapa “axial” en que lo relevante comienza a ser la posibilidad de establecer relacio-

nes y propiedades de esos temas/códigos iniciales, y finalmente viene la etapa selectiva, en la que se profundizan aquellas categorías que cuentan con mayor capacidad analítica para poder comprender el caso bajo estudio y se comienza a formular una “teoría fundada en datos” que explique analítica y comprensivamente el caso (Strauss y Corbin, 2002).

Los tres momentos de la codificación propuestos por la teoría fundamentada contribuyen a evitar la fragmentación del análisis y de la realidad bajo estudio porque permiten, a través de una relativa secuencialidad, poner en discusión los hallazgos generados en cada momento del análisis al exponerlos no sólo a la fuente de datos con la que se está trabajando sino especialmente al conjunto de fragmentos que se han atribuido a un código. De ese modo se pretende encontrar cierta homogeneidad entre las diferentes afirmaciones o extractos y al mismo tiempo comparar con otras fuentes de datos, no sólo de aquella ya recolectada y bajo análisis, a modo de lograr un nivel de diversidad de datos y fuentes.

La propuesta de utilizar la teoría fundamentada para evitar la fragmentación del objeto consiste en apelar a múltiples fuentes o herramientas de recolección y construcción de datos. Esto es porque, como lo dijeron Atkinson y Delamont (2015), la clave en este abordaje está en reconstruir y atender a la complejidad de los fenómenos sociales, siempre atentos a que cada soporte analizado es un producto cultural y recrea, en ese sentido, el conjunto de pautas, valores, formas de estructuración, etc., que tiene un grupo, comunidad o sociedad.

En este marco, los tres aportes centrales de la teoría fundamentada son la contextualización, la estructura y el proceso “de la producción social” bajo estudio, porque toda información es parte de un contexto cultural más amplio. En ese sentido, la comparación constante entre diferentes fragmentos al interior de un código, entre códigos, entre afirmaciones generadas a partir del análisis de los códigos (selectiva) y entre diferentes fuentes permite adquirir una mirada más holística y sistemática, que encuentra cierta estabilidad o significatividad de las afirmaciones y posible teoría fundamentada cuando se logran mínimos niveles de saturación teórica. Es importante que ésta última se dé no sólo a partir de un único soporte material de datos (entrevistas, o discursos, etc.) sino entre diferentes soportes.

Reflexiones finales

En este breve escrito hemos tratado de profundizar la reflexión sobre la instancia de análisis de un Estudio de Caso (EC). Ahora procuramos sintetizar esas reflexiones a partir de enumerar las características de ese análisis/momento:

1. El carácter distintivo de los EC es “el énfasis en la interpretación” (Stake, 1999: 20).
2. La pregunta se modifica a medida que avanzan el trabajo de campo y el análisis.
3. El análisis es permanente: “no existe un momento determinado” (Stake, 1999: 67).

4. Los EC sociológicos profundizan problemáticas sociales como pobreza, marginalidad, exclusión.
5. Un EC sociológico, además de profundizar en la particularidad del caso, permite generar teoría, ensanchar marcos conceptuales y modificar las perspectivas teóricas para abordar un fenómeno.
6. La teoría fundamentada propone un diálogo permanente entre los datos que genera el investigador, las teorías disponibles y otras fuentes de datos (Verd y Lozares, 2016).
7. La teoría fundamentada es una estrategia cualitativa sistemática que aporta criterios de validación de un EC, lo que da credibilidad (articulación entre campo, teoría e interpretación), generalización (teórico-analítica y por transferibilidad), consistencia (explicita el proceso de reflexividad) y auditorías externas (un tipo de triangulación).

Finalmente, lo que nos ofrece esta estrategia, y lo que la hace distintiva para un EC sociológico, es la capacidad de elaborar una interpretación densa, fundada en datos, que permita extrapolar teóricamente los hallazgos hacia otros cuerpos teóricos, es decir, producir “generalizaciones naturalistas” (Stake, 1999: 78) en un primer momento —puesto que son las más cercanas a la experiencia— para luego avanzar hacia generalizaciones analíticas y tipológicas (Castro, 2010). Éstas últimas son más típicas de los estudios sociológicos, en tanto la pretensión última pasa por “la posibilidad de mejorar la comprensión y explicación de los fenómenos vinculados a preguntas como ‘cómo’ y ‘por qué’” (Verd y Lozares, 2016: 114).

Sobre el autor

GERARDO AVALLE es doctor en Política y Gobierno por la Universidad Católica de Córdoba (UCC), magíster en Sociología por la Universidad Nacional de Córdoba y licenciado en Ciencia Política por la UCC. Sus líneas de investigación son: la sociología del trabajo, conflictos sociales y metodología de la investigación. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “Sindicatos y movimientos sociales. Una confluencia teórico metodológica desde Latinoamérica” (2020) *Sociología del Trabajo*, 97; “El procesamiento estatal de las demandas populares. El caso de Córdoba, Argentina” (2019) *Ciencias Sociales*, 165.

Referencias bibliográficas

- Atkinson, Paul y Sara Delamont (2015) “Las perspectivas analíticas” en Denzin, Norman e Yvonna Lincoln (eds.) *Manual de investigación cualitativa*, vol. IV. *Métodos de recolección y análisis de datos*. Buenos Aires: Gedisa, pp. 369-408.
- Borges Méndez, Ramón (1995) “El estudio de caso como instrumento pedagógico y de investigación en políticas públicas” *Estudio de Caso* (4).
- Burawoy, Michael (2003) *Dos métodos en pos de la ciencia: Skocpol vs Trotsky*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 9-79.
- Castro Monge, Edgar (2010) “El estudio de casos como metodología de investigación y su importancia en la dirección y administración de empresas” *Revista Nacional de Administración*, 1(2): 31-54.
- Ciuffolini, María Alejandra (2010) “Por una investigación inquieta. Una reflexión acerca de conceptos, contextos y acontecimientos” *Revista Estudios Digital (esp.)*: 147-155.
- Flyvbjerg, Bent (2004) “Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso” *Reis (106/04)*: 33-62.
- Glaser, Barney y Anselm Strauss (1967) *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldine.
- Kuhn, Thomas (1989) *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos*. Barcelona: Paidós.
- Lakatos, Imre (1987) *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. Madrid: Tecnos.
- Lijphart, Arend (1975) “The Comparable Cases Strategy in Comparative Research” *Comparative Political Studies*, 8: 169-181.
- Lucca, Juan y Cintia Pinillos (2015) *Decisiones metodológicas en la comparación de fenómenos políticos iberoamericanos*. Documento de Trabajo 25. Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca.
- Mendizábal, Nora (2006) “Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa” en Vasilachis, Irene (ed.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

- Neiman, Guillermo y Germán Quaranta (2006) “Los estudios de caso en la investigación sociológica” en Vasilachis, Irene (ed.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Piovani, Juan y Nora Krawczyk (2017) “Los Estudios Comparativos: epistemológicas y metodológicas” *Educação & Realidade*, 42(3): 821-840.
- Piovani, Juan; Rausky, Eugenia y Javier Santos (2011) “Definiciones metodológicas del case study en publicaciones tempranas del American Journal of Sociology (1915-1934)” en Gallegos Elías, Carlos y Rosa María Lince Campillo (coords.) *Reflexiones latinoamericanas sobre metodología de las ciencias sociales*, vol. I. Ciudad de México: Unison/UNAM.
- Popper, Karl (1994) “La ciencia: conjeturas y refutaciones” en *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Barcelona: Paidós.
- Soneira, Abelardo (2007) “La teoría fundamentada en los datos (Grounded theory) de Glaser y Strauss” en Vasilachis, Irene (ed.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Stake, Robert (1999) *Investigación con estudios de caso*. Madrid: Morata.
- Strauss, Anselm y Juliet Corbin (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Editorial Universitaria de Antioquia.
- Tilly, Charles (2002) “Historical Analysis of Political Processes” en Turnes, Jonathan (ed.) *Handbook of Sociological Theory*. Nueva York: Kluwer Academic/Plenum Publisher.
- Vasilachis, Irene (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Verd, Joan y Carlos Lozares (2016) *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Madrid: Síntesis.
- Yin, Robert (1994) *Case Study Research. Design and Methods. Applied Social Research Methods Series*, vol. 5. Thousand Oaks: Sage.
- Valles, Miguel (2000) *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.